



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

Que la señora licenciada ENMA BAZZILLI VEGA, a lo largo de su carrera docente en el Colegio Técnico Superior "Eloy Alfaro" de la ciudad de Esmeraldas, ha contribuido de manera invalorable a la formación de ciudadanos mujeres y hombres de bien;

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la voluntad soberana de la voluntad popular, reconocer la labor de los docentes de la Patria que con su trabajo fecundo aportan a la educación y desarrollo de la provincia de Esmeraldas y la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Felicitar a la señora licenciada ENMA BAZZILLI VEGA, por su trabajo fecundo en beneficio de la niñez y juventud esmeraldeña.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Carlos Eduardo Saud Saud, Diputado por la provincia de Esmeraldas y Vocal de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Deportes, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZABA
Presidente



Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General